



BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

Director ad interim
Barón de Gavín

Depósito Legal
SG-118-1991

AÑO V - NÚMERO 17
OCTUBRE 1995

NOTA EDITORIAL	1
Del uso de los apellidos	
NOTICIAS ACADÉMICAS	3
Apertura del curso 1995-1996	
Memoria anual de actividades	
Recepción del Legado Perreau de Pinninck	
Nuevas publicaciones	
Don Ernesto Fernández-Xesta, nuevo Tesorero	
Dimisión del Director de Publicaciones	
I Jornadas de Heráldica y Genealogía en Almagro	
OTRAS INFORMACIONES	5
Asamblea anual de la CECEL	
Premio <i>Marqués de Lozoya</i>	
Apertura del curso en el Ateneo de Madrid	
Apertura del curso en el Instituto Salazar y Castro	
CURSOS Y ENCUENTROS	5
I Congreso Internacional de Protocolo	
Jornadas Internacionales sobre la I Cruzada	
Fuentes Documentales para la historia de la Administración española	
La sociedad de la frontera: Alcalá la Real y el Arcipreste de Hita	
Conferencia de doña Ángela Madrid y Medina	
Heráldica y entorno cultural	
Conferencia de don Javier Gómez de Olea	
BIBLIOGRAFÍA	8
REVISTAS	12
COLABORACIONES	16
<i>La escandalosa rehabilitación del Título de Marqués de Santa María de Otavi,</i> por Javier Gómez de Olea y de Bustinza	

REAL ACADEMIA
MATRITENSE
DE
HERÁLDICA Y
GENEALOGÍA

Dirección Postal
c/ Quintana 28
28008 - Madrid

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.

Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director a la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados o en disquete informático, y firmados por el autor.

Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de su publicación y distribución

**Las aportaciones pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario, o transferencia a Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid
cuenta corriente 6000169968**

NOTA EDITORIAL

DEL USO DE LOS APELLIDOS

De todos es sabido que existe en nuestra sociedad actual, especialmente en los medios de comunicación, un cierto prurito de modernidad que lleva a introducir novedades cuya consecuencia es, a la postre, el desfigurar o distorsionar la realidad del lenguaje. Por ese motivo, se suelen escuchar continuamente, en dichos medios, expresiones o términos absolutamente reñidos con la naturaleza del idioma, pero que, poco a poco, se van imponiendo entre la gente por la fuerza que da la reiteración en el error, transmitida por los poderosos medios audiovisuales. De vez en cuando se alzan las voces, pocas veces escuchadas, de académicos y lingüistas, denunciando tal o cual tropelía.

Queremos hacer aquí por ello, una reflexión sobre determinadas costumbres que vemos hoy proliferar en los medios de comunicación, en lo concerniente al uso de apellidos, y que no figuran sin embargo entre las que suelen ser denunciadas por nuestros expertos. Vemos, cada vez más, en las páginas de nuestros periódicos, cómo se van incorporando a la manera de citar nuestros nombres y apellidos, costumbres foráneas hasta hace poco tiempo impensables. Por ejemplo, parece ya imposible el hacer comprender que el nombre de pila debe ir precedido de la palabra *don* y no en cambio de la de *señor*. Sin embargo leemos y oímos cada vez más en nuestros medios de comunicación la expresión *el señor Felipe González*, como si existiera una especie de odio visceral al tradicional *don* que ha solido anteceder a cada nombre de pila. Otro error que comienza a extenderse en los mismos medios es el uso de guiones entre nuestros apellidos, *Suárez-González*, *Gutiérrez-Mellado*, etcétera. lo que resulta claramente atentatorio contra nuestra tradición.

Pero queremos hacer hincapié sobre otro de estos errores, cada vez más machaconamente repetido, que consiste en el uso inadecuado de la preposición *de* ante los apellidos de lugar. Hemos ya señalado en otras ocasiones que en castellano la preposición *de*, al contrario que en francés o alemán, no tiene ninguna connotación de nobleza o distinción, sino que sirve únicamente para expresar el origen familiar del usuario. Se emplea por tanto, casi con exclusividad, ante los apellidos constituidos por topónimos, aunque esta costumbre haya caído en desuso en muchas familias durante el siglo pasado, unas veces -las más- por ignorancia, y

otras -no tan minoritarias como pueda parecer-, por mero esnobismo o mal entendido progresismo.

Pero nos encontramos hoy con una nueva costumbre que es la del uso, especialmente por los medios de comunicación, de la preposición *de* convertida en inicio del apellido y en mayúscula, costumbre que, aunque muy común en otros países como Alemania, Francia o Italia, ha sido desconocida aquí hasta la fecha. Así fray Bartolomé de las Casas se transforma en el padre *De las Casas*; don Manuel de la Concha en el señor *De la Concha*; Loyola de Palacio en la diputada *De Palacio* etc. Suponemos, siguiendo este proceso, que pronto tendremos que decir que el *Quijote* lo escribió *De Cervantes* y el *Buscón*, *De Quevedo*.

¿Pero, qué fundamento tiene esta nueva costumbre onomástica? Desde el punto de vista histórico, ninguno. Todos sabemos que el famoso Marqués del Due-ro, era conocido como el general Concha, pese a que cuando su apellido era expresado a continuación de su nombre de pila, aparecía siempre como *de la Concha*. Lo mismo cabe decir de otros apellidos históricos, a los que sólo se les ha de anteponer el *de* cuando vayan detrás de un nombre de pila, es decir, cuando vayan en *genitivo* y no en *nominativo*.

Creemos sin embargo que, es tal la fuerza de la costumbre, que ya va a ser imposible recuperar los viejos usos y llamar *Concha* o *Rosa* a quienes por ignorancia todo el mundo conoce como *De la Concha* o *De la Rosa*. Como camino intermedio proponemos el que, en estos casos concretos, los apellidos adopten definitivamente estas formas pasando a la letra *D* en las listas alfabéticas. Todo, menos seguir con este sistema que, a nuestro juicio, adultera la naturaleza de nuestra lengua.

NOTICIAS

de la Real Academia Matritense
de Heráldica y Genealogía

APERTURA DEL CURSO 1995-1996

En la tarde del pasado 19 de octubre tuvo lugar en la sala de la Torre de los Lujanes, amablemente cedida por la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, la ceremonia anual de apertura del presente curso académico, presidida por nuestro Director don Faustino Menéndez Pidal de Navascués. Tras la lectura y aprobación de la memoria anual de actividades -que reproducimos íntegra a continuación-, y de la entrega de sus títulos a los nuevos académicos correspondientes, pronunció la lección inaugural el Numerario don Eloy Benito Ruano, Secretario Perpetuo de la Real Academia de la Historia, sobre el tema de *Los Infantes de Aragón*, que fue muy aplaudida por el numeroso público asistente.

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES

Como todos los años, al comenzar un nuevo período de actividades, la Real Academia Matritense procede a recordar los acontecimientos más relevantes que tuvieron lugar durante el pasado Curso 1994-1995.

En el capítulo personal, con la elección de don Manuel Fuertes de Gilbert y Rojo, Barón de Gavín, la Real Academia quedó por vez primera constituida por los veinticinco Numerarios que establecen sus Estatutos rectores, si bien pronto hubo de lamentar el fallecimiento del Académico electo don Mateo Fernández-Chicarro de Dios.

Como Académicos Correspondientes resultaron elegidos don Carlos López-Fanjul de Argüelles, en Asturias; doña Ángela Madrid Medina, en Ciudad Real; don Emilio de Cárde-

nas Piera, en Madrid; don Miguel Rodríguez Díaz de Quintana, en Las Palmas de Gran Canaria; don Narciso Binayán Carmona, en Argentina; Michel Popoff, en Francia; y don Isidoro Vázquez de Acuña y García del Postigo, en Chile.

También en este capítulo hay que anotar con sentimiento la pérdida de don Jorge Flores y Gómez, Marqués de la Isabela, Correspondiente en Madrid; y de don Jorge Palomino y Cañedo, Correspondiente en Méjico.

Entre los actos públicos celebrados por la Real Academia ha de mencionarse en primer lugar la brillante conferencia pronunciada por el Vicedirector, Sr. Marqués de la Floresta, bajo el título "Panorama histórico de la Insigne Orden del Toisón de Oro", con motivo de la apertura del Curso 1994-1995, durante cuya ceremonia se entregaron sus diplomas acreditativos a los nuevos Académicos Correspondientes.

Asimismo, la Real Academia se reunió en junta pública para dar posesión de su plaza de Académico de Mérito al Embajador Szabolcs de Vajay, cuyo discurso de ingreso versó sobre el Análisis histórico de las migraciones rumbo a Hispanoamérica, y fue contestado por el Numerario don Jaime de Salazar y Acha.

Como actividad digna de mención, de entre las varias que realiza la Real Academia, ha de destacarse el proyecto de habilitación en la Catedral de Nuestra Señora de la Almudena de la capilla funeraria de S. M. la Reina Doña María de las Mercedes, primera esposa del Rey Don Alfonso XII, proyecto que fue entregado a la Augusta Señora Condesa de Barcelona,

quien se dignó recibir a tal efecto a una comisión académica, presidida por el Director, y acompañada por el Arquitecto autor del proyecto.

Apenas iniciado el pasado curso, la Real Academia Matritense fue designada representante de España en la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica, organismo que sólo admite un representante por cada nación. Asimismo, esta Corporación pasó a formar parte de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, integrada en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En el apartado editorial, se han seguido publicando con la periodicidad trimestral que le es propia, los Boletines de la Real Academia, a través de los cuales se informa a sus numerosos y fieles lectores de las noticias académicas y de aquellas otras que pueden resultar de interés para los aficionados a los estudios históricos, heráldicos y genealógicos. La Real Academia, en coedición con la Universidad de Valladolid, ha publicado el libro "Alcaides, Tesoreros y Oficiales de los Reales Alcázares de Segovia", del que es autor el Marqués de la Floresta. También se han hecho los preparativos necesarios para la publicación en fechas próximas de los volúmenes segundo y tercero de los Anales de la Real Academia.

En el ámbito interno, la Corporación se ha dotado de un Reglamento de elecciones de nuevos Académicos, en sus diversas categorías, completándose con ello los instrumentos jurídicos de desarrollo de los Estatutos aprobados en 1993.

Por último, la Real Academia, atendiendo a la conveniencia de vincular de algún modo a aquellas personas que la favorecen con sus ayudas y aportaciones, científicas y de otro orden, acordó crear la figura de Socio Colaborador, aprobando para ello el oportuno Reglamento en el que se establecen los requisitos para alcanzar esta condición y los derechos

que ésta llevará consigo. Con ello se pretende reforzar los vínculos de la Corporación con aquellos amigos de la Academia que se sienten identificados con sus fines y con sus actividades de difusión de la cultura patria en los campos de la Heráldica y de la Genealogía.

RECEPCIÓN DEL LEGADO PERREAU DE PINNINCK

A finales del pasado mes de agosto se trasladaron a Bruselas los Numerarios Marqués de la Floresta, don Jaime de Salazar y Acha, y Barón de Gavín, para hacerse cargo del legado bibliográfico y documental hecho a la Academia por su benefactor don Óscar Perreau de Pinninck de Schärpenborg. Este interesante legado se encuentra ya en Madrid, y se procede actualmente a su examen y catalogación, de cuyo trabajo adelantamos por ahora que se compone de una selecta y escogida colección de publicaciones sobre genealogía belga, francesa y alemana que incluye colecciones del príncipe de Isenburg, de Rietstap, de *Le Parchemin*, y del *Intermédiaire des chercheurs et genealogistes*, así como un fondo documental tocante a las genealogías de varios cientos de familias europeas.

NUEVAS PUBLICACIONES

Las favorables circunstancias por las que atraviesa esta Academia permiten acometer nuevas publicaciones. La primera en ver la luz pública ha sido el estudio histórico-jurídico titulado *Alcaides, Tesoreros y Oficiales de los Reales Alcázares de Segovia*, original de nuestro Vicedirector, que ha sido publicado mediante un convenio con la Universidad de Valladolid, y a la que nos referiremos en las siguientes páginas. Actualmente la Academia prepara la muy próxima publicación de sus *ANALES* (tres volúmenes), así como de la recopilación de una veintena de estudios de nuestro Director titulada *Leones y Castillos*, largamente esperada. Confiamos también en ofrecer muy pronto impreso el *ANUARIO* académico.

NUEVO TESORERO

En sesión de 9 de octubre, la Real Matritense eligió por su Tesorero al Numerario don Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, en la vacante de don Fernando de Alós y Merry del Val. El nuevo Tesorero es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración de la Seguridad Social y del Cuerpo de Titulados Superiores del Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo, diplomado en Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario (CSIC), diplomado en Heráldica Militar (Servicio Histórico Militar), y numerario de la Asociación Española de Estudios Genealógicos y Heráldicos, y de la Sociedad Española de Estudios Medievales.

DIMISIÓN DEL DIRECTOR DE PUBLICACIONES

El hasta ahora director de publicaciones y de este Boletín, don José Luis Sampedro Escolar, hizo dimisión de su cargo en la sesión

académica del 9 de octubre. Entretanto se elige formalmente a su sucesor, la Mesa de la Academia ha designado director *ad interim* de esta Boletín al Numerario don Manuel Fuertes de Gilbert y Rojo, Barón de Gavín.

I JORNADAS DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA EN ALMAGRO

Organizadas en homenaje a don José Ramón de Maldonado y Cocat, el Instituto de Estudios Manchegos y la Real Matritense, han organizado estas jornadas, que tendrán lugar en el palacio de los Condes de Valparaíso sito en Almagro (Ciudad Real) los días 15 y 16 de diciembre próximos. Las cuatro ponencias han sido encomendadas al profesor don Enrique Herrera Maldonado, y a nuestros compañeros la Correspondiente Dra. doña Ángela Madrid Medina, Presidenta del Instituto de Estudios Manchegos, y los Numerarios don Jaime de Salazar Acha y Marqués de la Floresta. Para más información puede telefonarse al número 926/322527, por las tardes.

O T R A S I N F O R M A C I O N E S

ASAMBLEA ANUAL DE LA CECEL

Entre los días 28 y 30 de septiembre pasado, se celebró en Oviedo, en la sede del Real Instituto de Estudios Asturianos, la asamblea anual de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales del CSIC. Tuvo a su cargo la conferencia inaugural el catedrático de Historia Medieval don Juan Ignacio Ruiz de la Peña, sobre el tema *La tradición hispánica en la Alta Edad Media (siglos VIII al XI)*. En esta asamblea, además de renovarse parcialmente la junta directiva, se trataron importantes asuntos, de entre los que conviene recordar la modificación de las normas de ingreso, y la distribución de las publicaciones realizadas por las corporaciones

integradas en la Confederación. La asamblea realizó además varias visitas culturales, y la Real Academia estuvo representada por nuestro Vicedirector.

PREMIO MARQUÉS DE LOZOYA

El Ayuntamiento de Segovia ha otorgado el Premio Nacional de Historia de la Ciudad de Segovia *Marqués de Lozoya*, en su convocatoria de 1995, a nuestro Vicedirector Dr. don Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila, Marqués de la Floresta, por su estudio *Los Nobles Linajes de Segovia. Sociedad y gobierno municipal en Segovia (siglos XIV al XIX)*. La obra premiada es una extensa monografía histórica de más de quinientas páginas, comple-

tada por sesenta documentos inéditos, que será publicada en los próximos meses. La solemne entrega del galardón ha tenido lugar en los salones del concejo segoviano, con asistencia de las primeras autoridades locales y provinciales. La Real Matritense suscribe desde aquí las numerosas felicitaciones que ha merecido el autor por la concesión de este premio.

APERTURA DEL CURSO EN EL ATENEO DE MADRID

El pasado jueves, 26 de octubre, tuvo lugar en el Ateneo de Madrid la apertura del curso 1995-1996 de la Agrupación Ateneísta de Estudios Vexilológicos, Heráldicos y Genealógicos, pronunciando la lección inaugural don

Emilio de Castro y Pérez de Castro, sobre *La Heráldica y las marcas de los canteros*.

APERTURA DEL CURSO EN EL INSTITUTO SALAZAR Y CASTRO

La Escuela de Genealogía Heráldica y Derecho Nobiliario del Instituto Salazar y Castro abrió su curso 1995-1996 bajo la presidencia de su Director el Conde de Gaviria. Tras la lectura de la memoria anual, y de la entrega de calificaciones y diplomas a los alumnos del último curso, pronunció una lección inaugural el profesor don Ángel Sánchez de la Torre, catedrático de la Universidad Complutense.

CURSOS Y ENCUENTROS

I CONGRESO INTERNACIONAL DE PROTOCOLO, EN OVIEDO

Durante los días 20, 21 y 22 de septiembre ha tenido lugar en la Universidad de Oviedo (Principado de Asturias) el I Congreso Internacional de Protocolo. Notemos que hasta el momento no había sido posible convocar en España un foro de discusión acerca de los problemas actuales del protocolo en el mundo. Con asistencia de más de cuatrocientos expertos provenientes de sesenta países, pronunció la conferencia inaugural don Sabino Fernández Campo, Conde de Latores y antiguo Jefe de la Casa de S.M. el Rey. Las ponencias presentadas han sido treinta, divididas en cinco secciones dirigida cada una por un profesional de reconocido prestigio: bloque I, *El protocolo en la política internacional*, dirigido por la embajadora doña Cristina Barrios, Introdutorra de Embajadores y Jefe Superior del Servicio de Protocolo, Cancillería y Órdenes del Ministerio de Asuntos Exteriores. Bloque II,

Protocolo académico, deportivo y de empresa, dirigido por el embajador don José Coderch Planas, director de la Escuela Diplomática. Bloque III, *Protocolo en la práctica nacional, según la estructura del Estado*, dirigido por don Miguel Díaz Pache, Jefe de Protocolo del Estado. Bloque IV, *Tratamientos, distinciones, banderas nacionales y extranjeras*, dirigido por don Juan Sunyé Mendía, Segundo Introdutor de Embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores. Bloque V, *Problemática sobre casos reales de protocolo en la vida oficial*, dirigido por don Felio A. Vilarrubias Solares, jefe de protocolo de la Fundación *Príncipe de Asturias* y director del Banco Internacional de Datos de Protocolo de la Universidad de Oviedo.

Las conclusiones del Congreso han sido: primera, que el Protocolo es materia vigente y cada vez más imprescindible en la esfera oficial, por ser asunto de Estado. Segunda, que es preciso actualizar la legislación vigente en materia de Protocolo, que

ponga al día la ordenación de autoridades, acoja nuevos supuestos de cesión de presidencias, y reafirme la presidencia efectiva por parte del anfitrión del acto oficial. Tercera, que es necesaria la profesionalización de los técnicos de Protocolo, la progresiva implantación de una titulación superior, y la estabilidad de sus puestos en la Administración Pública. Cuarta, la necesidad de crear, en la medida de lo posible, un lenguaje protocolario homologable. Quinta, la necesidad imprescindible de respetar y conservar escrupulosamente el protocolo académico en las Reales Academias y en la Universidad. Y sexto, la conveniencia de organizar con la austera sencillez que la sociedad reclama, todo acto oficial solemne y protocolario.

Siendo indiscutible el éxito de esta convocatoria, no podemos dejar de hacer notar cómo en esta interesante materia se vienen realizando notorios esfuerzos por parte de los funcionarios profesionales que se dedican a ella -diplomáticos en su mayoría-, para, de una parte, exagerar su alcance -ciertamente limitado- y su contenido -entrando en otras materias bien distintas, como la nobiliaria, la genealogía o la vexilología-; y, de la otra, establecer ciertas barreras de acceso profesional -titulaciones, léxico particular- frente a cualquier interesado advenedizo. Además, se observa en estos primeros intentos de constituir el Protocolo en ciencia particular, una excesiva atención a los aspectos meramente formales y descriptivos, con olvido de su verdadera razón de ser: los aspectos sociológicos y políticos. Confiamos en que, en su momento, se vaya ganando ese imprescindible rigor científico.

JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE LA PRIMERA CRUZADA.

Durante los días 16, 17 y 18 de noviembre próximos, tendrán lugar en Madrid (Residencia de Estudiantes del CSIC), unas Jornadas Internacionales sobre la Primera Cruzada, organizadas por los Departamentos

de Historia Medieval, Paleografía y Diplomática, y el de Teoría e Historia Económica de la Universidad Autónoma de Madrid. Las sesiones versarán sobre *I. La reforma eclesiástica y la aceptación de la guerra santa. II. Las Cruzadas antes de Clermont: las manifestaciones centroeuropeas y mediterráneas. III. Los pueblos del Mediterráneo Oriental y el impacto de las primeras expediciones. IV. Las motivaciones económicas ¿una razón suficiente de la cruzada?. Y V. De Clermont a Jerusalén: Teoría y realidad del proyecto cruzado.*

CICLO SOBRE FUENTES DOCUMENTALES PARA LA HISTORIA DE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA.

La Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional ha organizado, entre los próximos días 6 de noviembre y 4 de diciembre, dos cursos sobre la Administración de Justicia y sobre el Ejército en la Edad Moderna. Con ellos se completa el ciclo sobre Fuentes Documentales para la historia de la Administración Española ya iniciado anteriormente. El curso tendrá una duración de 24 horas lectivas y está dirigido y coordinado por José Luis de la Torre Merino y María Isabel López Díaz. Para más información dirigirse a Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional, tfnos. (91) 5.62.80.11 y 5.62.84.58.

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA FRONTERA: ALCALÁ LA REAL Y EL ARCIPRESTE DE HITA.

En los días 22 a 25 de noviembre próximos tendrá lugar en Alcalá la Real un congreso internacional patrocinado por el Ayuntamiento de Alcalá la Real y la Diputación Provincial de Jaén. Versará sobre la sociedad medieval en la frontera y, entre sus comunicaciones presentadas, hemos de destacar por su relación con nuestros estudios la de Joaquina ALBARRACÍN NAVARRO: *La Orden de la Banda a través de la Frontera*; y la de Amador RUIBAL RODRÍGUEZ, *Las*

Órdenes militares en la frontera granadina: las encomiendas santiaguistas y su arquitectura militar.

CONFERENCIA DE DOÑA ÁNGELA MADRID MEDINA

El 29 de noviembre próximo nuestra compañera Correspondiente en Ciudad Real, Dra. doña Ángela Madrid Medina, disertará en el salón de actos de la Asociación de Amigos de los Castillos (Bárbara de Braganza 8), sobre el tema *De castillos y caballeros en la Mancha santiaguista*.

HERÁLDICA Y ENTORNO CULTURAL

Durante los próximos días 18, 19 y 20 de diciembre, tendrán lugar en Zaragoza unas interesantes conferencias de estudios heráldicos, organizadas por la *Cátedra Barón de Valdeolivos* que dirige don Guillermo Redondo Veintemillas en la Institución *Fernando el Católico* (CSIC), con la colaboración de la Diputación Provincial de Zaragoza. Las tres conferencias serán pronunciadas, respectivamente, por nuestro compañero Numerario el

Dr. don Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, titulada *Los estudios heráldicos*; por nuestro Director don Faustino Menéndez Pidal de Navascués, titulada *Heráldica y sigilografía*; y por nuestro compañero Correspondiente en Tarragona el Prof. Dr. don Javier Martínez de Aguirre, titulada *Heráldica e historia del arte medieval*. Las conferencias tendrán lugar en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza a las 19 horas de la tarde de los días indicados. Información e inscripciones en la Institución *Fernando el Católico*, plaza de España 2, Zaragoza, teléfs. (976) 28-88-78 y 28-88-79.

CONFERENCIA DE DON JAVIER GÓMEZ DE OLEA EN BUENOS AIRES

El próximo día 7 de diciembre, en el Auditorio de la Fundación Navarro Viola de Buenos Aires y organizada por la Academia Americana de Genealogía, con sede en la capital argentina, nuestro compañero Numerario don Javier Gómez de Olea y Bustinza pronunciará una conferencia, que llevará por título *Formación y significación de la Nobleza Indiana*.

B I B L I O G R A F Í A

Christian Settipani, con la colaboración de Patrick Van Kerrebrouck, **LA PREHISTOIRE DES CAPETIENS 481-987, PREMIÈRE PARTIE: MEROVINGIENS, CAROLINGIENS ET ROBERTIENS**. Villeneuve d'Ascq 1993. 544 páginas. Prólogo de Karl Ferdinand Werner. ISBN 2-9501-509-3-4. Christian Settipani es un autor que, pese a su juventud, posee ya un importante elenco de publicaciones y se ha convertido en el más importante especialista francés en las genealogías de la alta Edad Media e incluso de las de tiempos anteriores. Su obra *Nos ancêtres de l'Antiquité. Étude des possibilités de liens gé-*

néalogiques entre les familles de l'Antiquité et celles du Haut Moyen Age (París 1991), le ha revelado como un auténtico maestro en el conocimiento de las dinastías de la antigüedad y de sus posibilidades de relación biológica con nuestras más antiguas dinastías altomedievales. Discípulo reconocido de nuestros compañeros de Academia Szabolcs de Vajay y Hervé Pinoteau, Settipani nos ofrece en esta obra -como primera parte del volumen I de la *Nouvelle Histoire Généalogique de l'Auguste Maison de France*, que dirige Patrick Van Kerrebrouck- un interesantísimo estudio sobre los primeros tiempos de las tres primeras dinastías france-

sas, merovingios, carolingios y capetos. El propósito del autor es ofrecer en esta primera parte un *estado actual de nuestros conocimientos* sobre las genealogías de las tres dinastías entre los siglos V y XI, en los aspectos controvertidos, dejando para una segunda parte las hipótesis de trabajo y las posibilidades de ampliación o las diferentes teorías sobre orígenes y relaciones no probadas o dudosas. El resultado del trabajo de Settapani no puede ser más apasionante ni atractivo para todo aquel que esté interesado en estos oscuros tiempos de transición entre la invasión de los bárbaros y la consolidación de nuestras viejas monarquías. La obra va acompañada de numerosos árboles genealógicos, una copiosa y completísima bibliografía e índices onomásticos y toponímicos.

María Guillén Salvetti, **BIBLIOGRAFÍA DEL EXCMO. SR. D. DALMIRO DE LA VÁLGOMA Y DIAZ-VALERA**, Museo de Pontevedra, Pontevedra 1995; 160 págs. ISBN 84-88363-52-4. Con prólogo de nuestro Director, don Faustino Menéndez Pidal de Navascués, el Museo de Pontevedra publica esta bibliografía de quien fue Secretario Perpetuo de la Real Academia de la Historia y Académico de Mérito de nuestra institución. A lo largo de sus páginas, se incluyen por orden cronológico las obras del añorado don Dalmiro, desde el año 1930 -fecha en que publicó, en edición privada, su primera defensa jurídica realizada en Mataró dos años antes- hasta el de 1991 -año posterior a su muerte- en que se publicaron en el *Boletín* de la Real Academia de la Historia sus seis últimos informes sobre escudos o banderas municipales. La obra es de gran interés para nuestros estudios por reseñar de forma exacta toda la producción de don Dalmiro, que de otra forma, por haber sido publicada dispersa, muchas veces en revistas de difícil localización, haría su búsqueda de una enorme dificultad.

Guillermo Fatás y Guillermo Redondo, **BLASÓN DE ARAGÓN, EL ESCUDO Y LA BANDERA**, Diputación General de Aragón, Zaragoza 1995, 205 páginas. Nos ofrecen sus

autores con este precioso libro, de cuidada edición, una panorámica sobre la heráldica de Aragón a través de los tiempos, sus orígenes en la *señal real* de sus antiguos reyes, el uso de otros emblemas representativos, como las cruces de San Jorge y Ainsa, etcétera, todo ello con bellas reproducciones de piedras armeras, monumentos, sellos, grabados, o miniaturas, la mayoría de ellas a todo color, lo que añade un gran atractivo a la obra. Sostienen los autores como tesis -siguiendo un trabajo de nuestro Director don Faustino Menéndez Pidal- que las armas de los palos no tuvieron carácter territorial sino familiar y que por tanto es inútil el discutir su mayor o menor adscripción a territorios concretos. Este tema, como ya hemos dicho en otra ocasión, ha estado sometido en los últimos tiempos a una enorme instrumentalización ideológica, que no nos conduce a la clarificación de nuestro pasado, desde el punto de vista científico, sino más bien al sectarismo y a la falsificación de la historia. Creemos, por tanto, que esta obra tiende a clarificar conceptos y que, junto a la de nuestro compañero don Armand de Fluviá, comentada en anteriores boletines, pone a disposición del estudioso todos los elementos suficientes para que cada cual pueda sacar sus propias conclusiones.

MEDIEVO HISPANO. ESTUDIOS IN MEMORIAM DEL PROF. DEREK W. LOMAX, Sociedad Española de Estudios Medievales, Madrid 1995, 426 páginas. ISBN 84-605-2437-X. La Sociedad Española de Estudios Medievales ha querido rendir con este volumen un merecido homenaje póstumo al profesor Derek W. Lomax (1933-1992), Catedrático y Director del Departamento de Español en la Universidad de Birmingham e ilustre medievalista. Tras una presentación de su director, nuestro compañero numerario don Eloy Benito Ruano, se expone la bibliografía completa del homenajeado y un total de treinta trabajos de diversos autores que han querido con ello sumarse al homenaje. Entre ellos debemos destacar por su interés para nuestros estudios, los de Carlos de AYALA MARTÍNEZ, *San Felices de Amaya, monasterio medieval de la*

orden de Calatrava; Carlos BALIÑAS PÉREZ, *La casa de Odoario una familia nobiliar (sic) gallega en los siglos IX y X*; Humberto BAQUERO, *Os Castelos da Ordem de Avís no século XV*; Etelvina FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Iconografía y leyenda del pendón de Baeza*; Miguel Ángel LADERO QUESADA, *El Preste Juan de las Indias y los reyes de armas castellanos del siglo XVI*; nuestra académica correspondiente Ángela MADRID MEDINA, *De la alta nobleza a las oligarquías urbanas en la Mancha santiaguista*; José Vicente MATELLANES MERCHÁN, *Las Órdenes de Santiago y el Hospital. Relaciones feudales de un grupo de poder*. Manuel RIU, *Los Templarios en el valle de Lord*; Fernando SUÁREZ BILBAO, *La transformación de la institución nobiliaria en tiempos de Enrique III*; y Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Papel de la Nobleza en la historia de España*.

Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila, Marqués de la Floresta: **ALCAIDES, TESOREROS Y OFICIALES DE LOS REALES ALCÁZARES DE SEGOVIA**. Universidad de Valladolid y Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Valladolid, 1995. ISBN 84-7762-497-6. 464 págs. con ilustraciones. Prologado por nuestro Director don Faustino Menéndez Pidal de Navascués, y por el profesor don Gustavo Villapalos Salas, hasta hace pocos meses rector de la Universidad Complutense de Madrid, se trata del primer estudio del venerable edificio del Alcázar segoviano desde el punto de vista de su importancia institucional y política respecto de la ciudad en que se asienta. El autor divide su obra en tres partes, dedicadas respectivamente a la alcaldía, sus servidores y guarnición militar; a la tesorería y al tesoro de los Reyes de Castilla; y a los oficiales de la Junta de Obras y Bosques -veedores, arquitectos, pagadores y otros muchos- que en el edificio tuvieron su sede. Se estudian aquí multitud de oficios, no sólo en sus aspectos institucionales, sino también personales y familiares -la parte genealógica no podía dejar de estar muy cuidada-, lo que nos permite conocer bien el denso entramado social y político de la Se-

govia antigua. Y es particularmente relevante el extenso diplomático, formado por casi ochenta documentos inéditos, algunos de los cuales -los inventarios del Tesoro Real hallados por el autor en un archivo particular- tienen un extraordinario interés histórico. Todo ello hace de esta obra *uno de los más rigurosos y profundos tratados de historia local segoviana*, en palabras del profesor Villapalos.

Hervé, Barón Pinoteau: **LES PLEINES ARMES DE FRANCE, DE CLOVIS AU DUC D'ANJOU**. Paris, ediciones Le Léopard d'Or, 1995. 146 págs., con ilustraciones. ISBN 2-86377-131-0. Esta nueva publicación de nuestro compañero el Barón Pinoteau, comprende la reedición de dos de sus estudios: los titulados *Les armes de l'ainé des Capétiens. Un point d'héraldique française* (Paris, 1980), y *Memoire pour la défense des droits héraldiques du Duc d'Anjou. 2 novembre 1987* (Paris, 1991). Como todos los del autor, ambos estudios son rigurosos, precisos y perfectamente documentados, siendo imprescindibles para conocer bien tanto las armerías de los Reyes de Francia, como las correspondientes o utilizadas por sus sucesores en los derechos dinásticos, y sus avatares en la Francia bonapartista y republicana del último siglo y medio. El autor aprovecha esta reedición para recordar la leyenda de la asunción de las armas de Francia por Clovis, Rey bautizado en el 496 y cuyo XV centenario va a ser largamente conmemorado en Francia durante 1996, con la presencia en Reims del Papa.

Hervé, Barón Pinoteau: **ÉTUDES SUR LES ORDRES DE CHEVALERIE DU ROI DE FRANCE, ET TOUT SPÉCIALEMENT SUR LES ORDRES DE SAINT-MICHEL ET DU SAINT-ESPRIT**. Paris, ediciones Le Léopard d'Or, 1995. 224 págs., con ilustraciones. ISBN 2-86377-133-7. Interesantísima monografía sobre aspectos poco o mal conocidos de las dos principales Órdenes de Caballería dependientes del Rey de Francia, especialmente en el periodo que comprende la Revolución Francesa y la Restauración (1789-1830). Obra

muy bien documentada, como acostumbra su docto y erudito autor -la bibliografía manejada, que es exhaustiva, ocupa 28 páginas-, en la que el autor proporciona numerosos documentos para mostrar la mecánica interna de las Órdenes, particularmente en las nominaciones de nuevos caballeros. Se completa con una precisa relación de los jefes soberanos y grandes maestros de todas las Órdenes Reales francesas, desde su fundación hasta nuestros mismos días, convertidas ya estas vetustas instituciones caballerescas en Órdenes dinásticas de la Casa de Francia.

Pedro López Gómez, **PALACIOS PARA UN ARCHIVO REAL: LOS HOSPEDAJES DEL ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA**. Archivo del Reino de Galicia (Junta de Galicia), La Coruña, 1995. 210 págs, con ilustraciones en color. ISBN 84-453-1457-2. Se trata del cuidado catálogo de la exposición preparada sobre el mismo tema, que recoge casi doscientas piezas -documentos, dibujos y planos, fotografías- tocantes a las sedes en que ha estado alojado, desde su fundación en 1775, el Archivo del Reino de Galicia.

Cecil Humphery-Smith, **HUGH REVEL, MASTER OF THE HOSPITAL OF JERUSALEM (1258-1277)**. Phillimore & Co. Ltd., Chichester, 1994. 132 págs. con ilustraciones a color. ISBN 0-85033-895-6. Cuidada edición de la biografía del británico Hugo Revel, que fue Maestre de la Orden del Hospital -vulgo de San Juan de Jerusalén o de Malta- a mediados del siglo XIII. El autor estudia meticulosamente, y apoyado en un notable aparato de notas y documentos, el entorno familiar y la tierra que le vio nacer, enmarcando sus días en el mundo geográfico, político y mental de su tiempo, con especial atención -no podía ser menos, tratándose de una obra de Humphery-Smith, uno de los más destacados heraldistas ingleses- a sus armerías y sellos. El estudio se completa con varios apéndices, y un útil índice.

Bruno Bernard Heim: **OR AND ARGENT**. Londres, Van Duren, 1995. 132 págs. con

numerosísimas ilustraciones en color. ISBN 0-905715-24-1. Con un prefacio del duque de Norfolk, se publica la muy cuidada edición de esta obra de monseñor Heim, sin duda uno de los grandes heraldistas vivos de nuestra época, y el primero de la Iglesia. En ella, el autor trata de las combinaciones armeras de los dos metales heráldicos, el oro y la plata, que contradicen abiertamente el tan conocido como misterioso uso que prohíbe poner *color sobre color y metal sobre color*, cuyo oscuro origen logra datar -la primera crítica por su inobservancia es del 1382-, para estudiar a continuación su trayectoria en las numerosas fuentes heráldico-literarias. Luego relata pormenorizadamente los muchos casos que ha podido conocer, tanto en Italia y Francia -donde es frecuente ya desde el año 1100- como en los ámbitos británico, germánico, suizo, hispánico, nórdico y de la Europa oriental; se sirve para ello de los más conocidos armoriales y repertorios bajomedievales, clásicos y modernos, cuyas ilustraciones reproduce con la buena mano que le caracteriza. Los casos españoles no están mal escogidos -Seijas, Zúñiga, Fernández de Valderna, López, García de Tudela, González de Rueda, San Martín, Riquer, Merles de Malla, Martín de Pereda, Rodríguez de Arellano, Muslera, San Salvador, Vicent-, y presume de la existencia de otro centenar y medio. En ocasiones observamos alguna confusión, bien disculpable, con los portugueses -a los que atribuye, por ejemplo, el castellanísimo linaje de la Cueva-. Es, en fin, un estudio de emblemas heráldicos ciertamente modélico, y de un estimable rigor científico.

VII COLLOQUIUM CANTERBURY 1993. Academie International d'Héraldique, Canterbury, 1995. 176 págs., con ilustraciones. Recoge este volumen las actas y ponencias presentadas al VIII Coloquio Internacional de Heráldica, celebrado en Canterbury (Inglaterra) desde el 29 de agosto al 4 de septiembre de 1993. Fueron dos los objetos de debate en aquella convocatoria: la combinación de armerías mediante particiones; y las brisuras de bastardía -completando así el tema del V

Coloquio celebrado en Spoleto (Italia)-. Las ponencias recogidas en este tomo son las siguientes: Jean-Claude LOUTSCH, *Généralités sur les brisures des bâtarde. Conceptions suivant les pays d'après la littérature heraldique. Théorie et réalité*. Adrian AILES, *Heraldic marshalling in medieval England*. Luc DUERLOO, *Marks of illegitimacy in the southern Netherlands*. D'Arcy J.D. BOULTON, *Dynasties, domains and dominions: the use and non-use of dominional arms by subordinate princes in the Kingdom of France, 1200-1500*. Artur N. NORTON, *The heraldry of the illegitimate children of the Nobility*. Claire BOUDREAU, *Théories et discours des anciens sur les brisures de bâtardise (XIV-XVIII siècles)*. Nils G. BARTHOLDY, *Cadency of Danish Royal bastards in the 13th and 14th centuries*. Bengt Olof KÄLDE, *Swedish arms of Royal Bastardy from the 16th, 17th and 18th centuries*. Cecil R. HUMPHERY-SMITH, *Schemes of English marshalling*. Mikhail Y. MEDVEDEV, *Russia: the absence of a system?; y Russian heraldry within the european context: the state eagle as an example*. Claus D. BLEISTEINER, *Das wappenwesen bei natürlichen BZW. Nicht "Standesgemäßen" nachkommender bayersichen Wittelsbacher*.

Carlos Morenés y Mariátegui, Marqués del Borghetto: **HISTORIA RESUMIDA DE LA SOBERANA ORDEN DE MALTA**. Instituto Complutense de la Orden de Malta (ICO-MAL), Madrid, 1995. 94 págs., con numero-

sas ilustraciones. ISBN 84-605-2450-7. Con un estilo fácil y ameno, el autor, buen conocedor de la historia sanjuanista, traza un panorama del espléndido pasado y de la vida actual del Hospital. Evidentemente el trabajo se ha hecho con un criterio preferentemente divulgador, aunque se apoya en una escogida y amplia bibliografía sobre la Orden. Una obra, en fin, ciertamente estimable para quienes deseen conocer la Orden de San Juan de Jerusalén.

Luis García Cubero, **BIBLIOGRAFÍA HERÁLDICO-GENEALÓGICA-NOBILIARIA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. IMPRESOS (1959-1994)**. Madrid, Biblioteca Nacional (Ministerio de Cultura), 1995. 300 págs. ISBN 84-886-99-14-X. Nuestro Académico Honorario, don Luis García Cubero, nos presenta en esta obra la continuación de su imprescindible bibliografía heráldico-genealógico-nobiliaria de la Biblioteca Nacional. Se trata en este volumen del catálogo correspondiente a los impresos recibidos en la Biblioteca Nacional entre los años 1959, fecha de la impresión del anterior volumen, y 1994. Agrupa más de 2300 referencias bibliográficas concernientes a obras conservadas en la Biblioteca Nacional de Madrid, por orden alfabético de autores, y seguidas por un índice temático. Felicitamos desde aquí a nuestro compañero por su incansable trabajo, que pone al día nuestra bibliografía genealógica y heráldica, trabajo insustituible para cualquier aficionado a nuestros estudios.

REVISTAS

EN LA ESPAÑA MEDIEVAL, núm. 17 (1994). En las páginas 9-16 de esta importante publicación de la Universidad Complutense de Madrid, aparece un estudio de nuestro compañero don Rafael SÁNCHEZ SAUS, titulado *De armerías, apellidos y estructuras de linaje*. En el mismo número, págs. 95-112, destaca otro estudio firmado por M^a Concepción Castillo

Lamas, sobre *Monarquía y Nobleza en torno a la tenencia de fortalezas en Castilla durante los siglos XII-XV*.

HISPANIA, núm. 188, vol. LIV (1994). Encontramos de nuestro interés en este número de la excelente publicación histórica española, en las páginas 791-884, el estudio titulado *Los*

señoríos territoriales de las ciudades europeas bajomedievales. Análisis comparativo de los ejemplos castellano y alemán, firmado por Máximo DIAGO HERNANDO.

REVISTA DE LA CECEL, núm. 2, septiembre de 1995. La revista de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, en su número dos, además de sus informaciones propias, de carácter interno, entre las que figuran las diversas memorias de sus Centros e Institutos asociados -entre los que se encuentra la de nuestra Real Academia Matritense-, publica diversos artículos de interés, entre los que destacamos el de nuestro compañero Jaime de SALAZAR, *La importancia de la investigación genealógica y heráldica para los estudios locales*. Es interesante asimismo el apéndice dedicado a la bibliografía de los diversos Centros, algunos con publicaciones interesantes para nuestros estudios.

REVISTA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO, CEREMONIAL, ETIQUETA, HERÁLDICA, NOBILIARIA Y VEXILOLOGÍA, núm. 1, septiembre de 1995. El Instituto de Estudios de Protocolo, tras el éxito de organización de su primer congreso internacional, celebrado en Oviedo, y del que dimos noticias en anteriores números de nuestro boletín, ha publicado el primer número de su revista, de gran formato y cuidada edición, dirigida por don Carlos Fuente la Fuente. De su contenido debemos destacar, por el mayor interés para nuestros estudios, los artículos de Felio A. VILLARRUBIAS: *Casas Reales de Europa/I: España: la dinastía de Borbón en la monarquía parlamentaria*. Mauricio DOMÍNGUEZ: *Los protocolos recordados*. Joaquín MARTÍNEZ CORRECHER: *Origen del Protocolo oficial en España*; y Juan SUNYÉ MENDÍA: *Órdenes de Isabel la Católica y Mérito Civil*. Incluye, además, una sección de Heráldica y Vexilología, como ciencias complementarias para el profesional del protocolo.

BERCEO, revista del Instituto de Estudios Riojanos, núm. 126 (primer semestre de 1994).

Logroño, I.E.R. En las páginas 121 a 138 de esta prestigiosa revista, aparece un interesante artículo firmado por el jurista Ignacio GRANADO HUELMO, sobre *La naturaleza jurídica de los Ilustres Solares Riojanos*, que representa un loable intento -aunque en algunos puntos las conclusiones parezcan equivocadas- de definir las conocidas instituciones riojanas de Tejada y Valdeosera, Las Calderas y la Divisa de la Piscina.

ESTUDIOS SEGOVIANOS, núm. 93 (1995). En las páginas del presente número de la prestigiosa revista de la Academia de Historia y Arte de San Quirce aparece un interesante artículo de nuestro compañero el Marqués de la Floresta, que se titula *Una casa real segoviana desconocida: los palacios de Bernuy de Río Milanos*. Trata de una casa de recreo fabricada hacia 1406 por el Rey Don Enrique III el Doliente, en un hermoso paraje serrano sito a una legua de Segovia, de cuyos edificios quedan algunos vestigios.

NOBILTÀ, núm. 8 (julio-septiembre 1995). Tras de un editorial dedicado a glosar el estudio de la Genealogía, y tras las acostumbradas gacetas de condecoraciones italianas y vaticanas, comprende este número los siguientes trabajos: Sergio BRACCO, *Breve storia degli Ordini Cavallereschi minori fondati in Terrasanta nel XII secolo*. Marco HORAK, *Antichi Ordini Cavallereschi stinti in Francia*. Guy Stair SAINTY, *The Most Illustrious Order of The Golden Fleece*. Emanuele BOTERA, *Benedetto e Giovanni Battista Pilosio, notari tardo-medievale genovesi*. Mario GRECO, *La Confraternità Greca di Venezia*. Paolo Ettore FORZATO ARCIONI, *Un eroe della prima guerra mondiale: Ettore Viola di Ca'Tasson, l'ardito del Grappa*. Giuseppe PARODI DOMENICHI, *Antichi titoli nobiliari ed onorifici annessi alle Sedi Vescovili italiane*. Giuseppe de VARGAS MACHUCA, *L'Ingresso di Carlo V a Napoli*. Tiziano PICCAGLIA, *Scudi come Armi Gentilizie e Stemmi come Distintivi*. A destacar por su rigor y precisión el artículo de nuestro compañero Guy S. Sainty.

BANDERAS, núm. 56 (septiembre 1995). Incluye este número de la revista de la Sociedad Española de Vexilología estos artículos: Adolfo DURÁN RODRÍGUEZ, *Vexilología, banderas e identidad municipal*. Mario F. PENZOTTI y Gustavo TRACCHIA, *Banderas unitarias y orientales usadas en la guerra civil del Plata (1838-1852)*. Antonio MANZANO LAHOZ, *Un estandarte de caballería del siglo XVII en la catedral de Toledo*. Tomás RODRÍGUEZ PEÑAS, *Banderas municipales de Cáceres*. Adolfo DURÁN RODRÍGUEZ, *Portugal: banderas militares (II)*.

MISSIVA, núms. 11 (abril-junio 1995) y 12 (julio-agosto 1995). El primer número se dedica a los fondos documentales sobre Cataluña, existentes fuera de aquella región española; comprende estos artículos: Gener GONZALVO I BOU, *L'arxiu de Poblet, encara exiliat*. Jordi ROVIRA I SORIANO, *Sobre la documentació catalana de la Bibliothèque Nationale de Paris*. Y Jordi PIQUÉ I PADRÓ, *La documentació de la Catalunya republicana dipositada en arxius de l'Estat*. El segundo número comprende el artículo de Roser PUIG I TÀRRECH, *El taller d'escultura d'Antoni Ochandó a Constantí (s. XVIII)*; y una interesante recensión de dos obras hecha por Josep M.T. GRAU Y PUJOL: *Mapa de infraestructuras, operadores y recursos culturales (MIOR)*, y *Mapa de necesidades culturales (MANECU)*.

HIDALGUÍA, núm. 252 (septiembre-octubre 1995). Un editorial titulado *El Noble-inquieto y el inquieto Noble* abre este número, que comprende los estudios siguientes: Adolfo de SALAZAR MIR, *Padrones de los valles de Tudela y Relloso*. Benito VICENTE DE CUÉLLAR, *Los "Condes-Reyes" de Barcelona y la "adquisición" del Reino de Aragón por la Dinastía Bellónida*. Francisco LÓPEZ SOLÉ Y MARTÍN DE VARGAS, *Siete siglos de discriminación*. Adolfo BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO y Ampelio ALONSO DE CADENAS Y LÓPEZ, *Títulos Nobiliarios Extremeños*. Vicente de CADENAS Y VICENT, *Una enfermedad ignorada y una cuenta*

pendiente del Emperador Carlos V. Conde de BORRAJEIROS, *Los antiguos privilegios de los Hidalgos*. Y Joaquín LAFARGA Y CASTELLS, *Los Sartorius*. El artículo del señor López Solé -reproducción de otro publicado en la prensa hace pocas semanas- es particularmente interesante, pues demuestra palmariamente la demagogia y la falta de rigor jurídico -cuando no el mero interés personal- que mueve a los partidarios de la aplicación estricta del principio de primogenitura en las sucesiones nobiliarias, llevándoles a los mayores excesos.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA ASTURIANA DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA, núm. 4 (septiembre de 1995). Esta publicación asturiana recoge en este cuarto número el discurso de ingreso del R.P. José María PATAC DE LAS TRAVIESAS, S.J., titulado *La familia Ramírez de Jove y sus vinculaciones familiares, exponente significativo de la Nobleza asturiana, y en especial de la gijonesa*; junto a la contestación del académico vicedirector, nuestro compañero don Manuel Rodríguez de Maribona. Completan sus páginas el estudio de Agustín HEVIA BALLINA y José Antonio MENÉNDEZ GANCEDO, *El fondo de la "Casa Valledor" del archivo histórico diocesano de Oviedo*.

Francisco de MOXÓ Y MONTOLIÚ, *Jaime II y la nueva concesión de títulos nobiliarios en la España del siglo XIV*, en **ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**, Departamento de Historia Medieval, núm. 9, págs. 133-143. Nuestro compañero Numerario el profesor don Francisco de Moxó nos ofrece en su interesante trabajo un análisis sincrónico de los títulos otorgados por los reyes de Aragón y Castilla durante el siglo XIV, con indicación de su fecha de concesión, personajes beneficiados y otros datos de interés. Con unas consideraciones finales, el autor centra la cuestión del porqué de las diferencias entre ambos reinos en cuanto a la concesión de títulos nobiliarios -especialmente el que esta práctica llegue a Aragón cincuenta años antes que a Castilla-, tema sobre el que sugiere diversas explicacio-

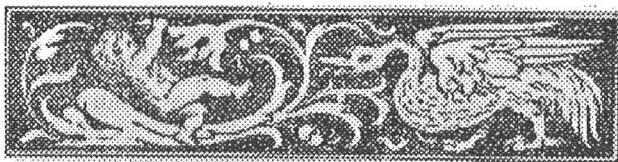
nes. Termina lamentándose porque la atención desmesurada a la historia de cada uno de los reinos nos hace olvidar muchas veces la visión de conjunto y la interrelación y recíprocos influjos de todos los reinos españoles.

Balbina MARTÍNEZ CABIRÓ, *Sobre los ben Furón, señores de Ajofrín*, ALES DE LA HISTORIA DEL ARTE, 4, Homenaje al Prof. Doctor don José María de Azcarate, Editorial Complutense, Madrid 1994, págs. 441-453. *Una familia que dejó huella en el arte toledano: el linaje de Esteban Illán, de Illán Pérez a Gonzalo Pérez Gudiel*. CUADERNOS DE ARTE E ICONOGRAFÍA de la Fundación Universitaria Española, Seminario de Arte Marqués de Lozoya, núm. 10, págs. 249-287. Balbina Martínez Cabiró, Directora del Museo Valencia de Don Juan y Profesora de la Universidad Complutense, nos ofrece estos dos excelentes trabajos, profundizando en el estudio de los viejos linajes mozárabes toledanos, labor ya iniciada en su conocida obra sobre el *Mudéjar toledano, palacios y conventos* (Madrid 1980), y en su trabajo *En torno al linaje de los Gudiel*, publicado en el libro *Genealogías Mozárabes*, correspondiente a las ponencias y comunicaciones del I Congreso de Estudios Mozárabes (Toledo 1981). La profesora Martínez Cabiró nos expone el origen conocido de estas familias y su ascenso social, a través de una laboriosa investigación en las fuentes de la época: testamentos, fundaciones y donaciones. Ambos trabajos están profusamente ilustrados con escudos heráldicos y árboles genealógicos para una mejor comprensión del texto. Lástima que la autora no haya aprovechado más el estudio de los sellos existentes para un mejor conocimiento de la heráldica de

estas familias, o que, en alguna ocasión y glorando a Salazar de Mendoza, exprese ideas inexactas sobre el origen de las armerías. No obstante -en definitiva- estos trabajos resultan muy interesantes para el conocimiento de los viejos linajes mozárabes de Toledo que han dado lugar a uno de las grandes estirpes bajomedievales, la de los Toledo, señores de Valdecorneja, luego, andando el tiempo, Duques de Alba de Tormes.

BANDO, Revista del Ministerio para las Administraciones Públicas, 32, octubre 1995. Nos ofrece esta revista, págs. 36-39, un reportaje titulado *Símbolos municipales en auge*, en el que se tratan diversos aspectos sobre diseño heráldico y detalles sobre la tramitación de expedientes de reconocimiento de escudos municipales.

ACADEMIA, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1994, núm. 79, págs. 195-228. Se publica en este número un artículo de Rafael Domínguez Casas titulado *Ceremonia y simbología hispano-inglesa, desde la justa real celebrada en el palacio de Westminster en el año 1501, en honor de Catalina de Aragón, hasta la boda de Felipe II con María Tudor*. Domínguez Casas, especialista en este campo del ceremonial de la monarquía, sobre el que ya versó su tesis doctoral, ha publicado este interesante artículo en el que nos describe el brillante mundo ceremonial de ambas monarquías, con la exposición de su heráldica y simbología. El trabajo va ilustrado con numerosas imágenes sobre armerías, órdenes caballerescos, torneos y otros muchos aspectos de interés para el mejor conocimiento del ceremonial de la época.



COLABORACIONES

LA ESCANDALOSA REHABILITACIÓN DEL TÍTULO DE MARQUÉS DE SANTA MARÍA DE OTAVI

Desafortunadamente, nos vemos en la obligación, varios años después del último escándalo por múltiples falsificaciones en los expedientes de rehabilitación de Grandezas y Títulos del Reino, de denunciar otro caso semejante en la rehabilitación del Título de Marqués de Santa María de Otavi en favor de doña Erika-Elsa de Aparicio y Pacheco, según un Real Decreto aparecido en el Boletín Oficial del Estado del pasado día 24 de marzo de 1995.

El origen inmediato del Título de Marqués de Santa María de Otavi está en la Real Cédula de S.M. el Rey Don Felipe V, dada el 23 de mayo de 1739 al Marqués de Villagarcía, Virrey del Perú, facultándole para beneficiar cuatro Títulos de Castilla concedidos para la reedificación de la ciudad de Panamá, destruida por un terrible incendio en 1737. El Virrey, por despacho fechado en Lima el 7 de abril de 1742, benefició uno de aquellos cuatro Títulos, con la denominación de Marqués de Santa María de Otavi, en favor de don Juan de Santelices, *vecino y minero de la Villa Imperial de Potosí, en las referidas provincias del Perú, ... natural de la villa de Escalante en las Montañas de Burgos* (hoy comunidad autónoma de Cantabria), sus herederos y sucesores, por 30.250 pesos de a 8 reales, importe de los 22.000 ducados de plata estipulados en la Real Cédula aludida. La merced fue confirmada por Su Majestad mediante su Real Despacho dado en el Buen Retiro a 20 de diciembre de 1744, con el título previo de Vizconde de Santa María de Otavi.

El propio Real Despacho de concesión ya produjo el problema de la identificación y la filiación exactas del primer titular -irrelevante, por otra parte, para la sucesión posterior de dicha dignidad nobiliaria, como vamos a explicar a continuación-. En nuestra opinión, y basándonos en diversas investigaciones, el primer Marqués de Santa María de Otavi fue el Capitán don Juan de Santelices y Castañedo, rico minero de Potosí, Alcalde ordinario del primer voto, Justicia Mayor por ausencia del Corregidor y Capitán de Milicias de aquella ciudad, hijo de Pedro de Santelices y de Clara de Castañedo, naturales de Escalante. Como expresa el Real Despacho de concesión de la merced, el I Marqués nació en Escalante, fue bautizado en su parroquia de Santa Cruz el 10 de abril de 1678 y falleció en Potosí, siendo enterrado en la Iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús el 22 de marzo de 1745, bajo testamento allí otorgado, el 23 de marzo de 1744, ante Antonio Martínez de Moreyra, nombrando heredero universal a su hijo póstumo, y faltando éste -como faltó muy pronto- a su esposa. Poco después de otorgar testamento, don Juan de Santelices y su mujer doña María Josefa Jacinta Álvarez de Quirós fundaron el mayorazgo de su Casa al que incorporaron, entre otros bienes, dicha dignidad nobiliaria por escritura otorgada en Potosí, el 17 de abril de 1755, ante Antonio Martínez de Moreyra. El 31 de octubre de 1746, ya fallecido el I Marqués, obtuvieron confirmación y facultad del Rey Don Fernando VI para la fundación de dicho mayorazgo.

Doña María Josefa Álvarez de Quirós fue hija de don Juan Álvarez Cejudo y Monroy, Caballero Veinticuatro de Potosí, natural de Valdepeñas (Ciudad Real), y de doña Juana Rodríguez de Quirós. A falta de sucesión legítima de su matrimonio con el Marqués fue llamada en primer lu-

gar a sucederle en su mayorazgo y título, por lo que se convirtió en II Marquesa de Santa María de Otavi (por Real Carta de Sucesión de 28 de junio de 1750). La II Marquesa falleció en Potosí el 12 de mayo de 1784, con ochenta y un años de edad. A su muerte, y en virtud de la cláusula de la referida fundación que le facultaba para designar sucesor entre los miembros de su familia y de la de su difunto esposo, fue sucedida, como se muestra en el árbol genealógico adjunto, por su sobrino segundo (hijo de su prima hermana doña Josefa Bernarda Gómez de Monroy y Montes), don Joaquín José de Otondo y Monroy, quien fue, de esta manera, III Marqués de Santa María de Otavi (por Real Carta de Sucesión firmada en El Pardo el 20 de enero de 1785). Fue además Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III en 1791 y Regidor Perpetuo de Potosí.

A don Joaquín José de Otondo y Monroy sucedió su hija doña Ildefonsa de Otondo y Escurrechea, que obtuvo Real Carta de Sucesión, firmada en Aranjuez el 4 de abril de 1795, como IV Marquesa de Santa María de Otavi. Fue la última poseedora legal de esta dignidad nobiliaria, y murió en Potosí el 24 de junio de 1840, cuando el Alto Perú era ya parte integrante de la joven República de Bolivia. Doña Ildefonsa había contraído matrimonio con don Francisco de Paula Trigosa y Garrido, Administrador del Real Banco de San Carlos en Potosí.

La IV y última Marquesa de Santa María de Otavi otorgó poder para testar a su aludido marido en Potosí, el 1 de mayo de 1840, ante el escribano Pedro José Rincón. En virtud del citado poder se otorgó su testamento el 20 de agosto del propio año, ante el mismo escribano. En dicho poder para testar se manifestaba: *...como igualmente de que tuvo seis hijos en su matrimonio nombrados José Mariano, Juan José, JOSEFA, Eugenio, Mariano y Rita; de los cuales los cuatro primeros murieron en la infancia, Mariano a los cuarenta y dos años de edad sin sucesión y sólo existe la última, casada con Don Francisco Pastor...* De esta doña Rita existe mucha descendencia en Bolivia, cuyo representante primogénito es su tataranieto don Carlos Peñaranda e Ipiña.

Sin embargo de lo anterior, la actual rehabilitante, la señora Aparicio Pacheco, se hace inexplicable descendiente de la doña Josefa Trigosa y Otondo -muerta en su infancia, según declaración testamentaria de su propia madre- a la que hace esposa de un don Francisco de Hevia y Bravo (véase el árbol genealógico que sigue). Ni el asiento original de la partida de matrimonio de doña Josefa Trigosa y Otondo con don Francisco de Hevia y Bravo; ni el de la partida correspondiente al bautismo de su supuesta hija doña Catalina de Hevia y Trigosa; ni tampoco el de la partida de matrimonio de ésta con don José María Aparicio del Manzano, cuyas certificaciones presentó en el Ministerio de Justicia la señora Aparicio, constan en los libros de la Iglesia Matriz de Potosí, donde las buscamos para cotejar esos certificados presentados en el expediente de rehabilitación, para obtener un testimonio notarial, como ordena el vigente Real Decreto de 18 de marzo de 1988. Evidentemente, no podían aparecer allí, pues la doña Josefa Trigosa y Otondo murió en la infancia, como lo declararon sus padres en sendos poderes para testar que otorgaron cada uno en su tiempo. Ni tampoco pudo, por lo tanto, casarse; ni menos engendrar una niña.

En nuestra opinión, pues, se trata de una burda falsificación de documentos. Y no nos explicamos cómo ha podido pasar los filtros procedimentales oportunos -los informes de la Diputación de la Grandeza de España, y del Consejo de Estado fueron ambos favorables-. Sólo el informe preceptivo del Ministerio de Justicia fue desfavorable, pues faltaban en el expediente numerosos documentos, que habían sido sustituidos por certificados negativos muy genéricos que, en su opinión, no suplían al parecer las carencias observadas.

Javier Gómez de Olea y de Bustinza

